## ANEXO 1

## PLANILLA DE CONVOCATORIA

A la Secretaría de Asuntos Docentes del Distrito MAGDALENA.

Por la presente se realiza la difusión y convocatoria a los docentes que aspiran a la Cobertura por Proyectos Pedagógicos, de la **E.E.S.T.** N°1, de materia/modulo/cargo (tachar lo que no corresponda) de la Educación Profesional Secundaria N° 1, del Distrito **MAGDALENA**, (ver Resolución RESFC-2022-1873-GDEBA-DGCYE), que se detallan a continuación:

Materia/modulo/	Nivel	CARGA	JURADO TITULAR	JURADO
cargo	(I,II,III,IV)	HORARIA	JORADO III OLAK	SUPLENTE
DOCENTE	I	20 Módulos	Representante de la DPETP:	
COORDINADOR		semanales. De	Inspector: Doucet, Mariela.	
DE		Lunes a	Dr. del Servicio: Messina Ricardo	
TRAYECTORIAS		Viernes de	Docente de la Institución:	
POR		18:00 a 22:00	Trinidad Roxana	
PROYECTOS				
		hs.		

## **CRONOGRAMA DE ACCIONES**

FECHA	ACCIONES	
4 días hábiles	Convocatoria a Presentación de Proyectos,	
del inclusive.	Difusión y notificación docente.	
5 días hábiles	Inscripción en las Secretarías de Asuntos	
del inclusive.	Docentes, Presentación de Antecedentes y	
	Proyectos Pedagógicos.	
7 días hábiles del inclusive.	Elevación por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes de Legajo de Títulos y antecedentes, al Tribunal de Clasificación Descentralizado correspondiente, para su valoración.	
1 día hábil el	Remisión de las inscripciones al Jurado por parte de la Secretaría de Asuntos Docentes de .	
1día hábil	Entrevista, en a las	
a partir del	hs.	



## Jefe Distrital IF-2022-30049320-GDEBA-DPETPDGCYE

página 1 de 1